

Pronunciamento

Por la Soberanía de nuestro país



La Fundación Parque Nacional Pico Bonito (FUPNAPIB), ante la derogación de la ley que dio vida a las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), manifiesta lo siguiente:

1. Aplaudimos al nuevo Gobierno de la República por esta acción; y aseguramos que los acompañaremos en los procesos que tiendan a consolidar la liberación de los territorios que pretendieron ser acaparados bajo esta ley.
2. Esperamos que se siga el procedimiento en base a ley y que esta derogatoria sea ratificada en una segunda legislatura, para bienestar de nuestras futuras generaciones.
3. La FUPNAPIB fue una de las organizaciones que mostró su postura de oposición y estuvo activamente apoyando los cabildos abiertos para lograr las declaraciones que se dieron en contra de las ZEDEs en varios municipios de los departamentos de Atlántida y Yoro, especialmente en los que conforman el área de influencia del Parque Nacional Pico Bonito (PNPB).
4. Queremos agradecer a todas las organizaciones nacionales e internacionales por su ayuda y apoyo para desarrollar actividades que iban enfocadas en declarar los municipios que integran el PNPB libres de ZEDEs, en defensa de nuestro territorio y bienes naturales.
5. Felicitamos los esfuerzos de los gobiernos municipales, organizaciones de sociedad civil y pueblo en general, que juntos constituimos un movimiento en defensa de la soberanía nacional.
6. Nos mantendremos vigilantes para ver el desenlace de las ZEDEs que ya están instaladas en el país, deseando que se les quiten los privilegios que les otorgaba esta ley, en contra de la soberanía nacional.

La Ceiba, Atlántida, 21 de abril de 2022.

